

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Los saldos al 31 de Los saldos al 31 de Diciembre de 2019 del rubro de Efectivo y Equivalentes se integran de la siguiente manera:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	9,169,842.06
EFFECTIVO	0.00
BANCOS/TESORERÍA	9,169,842.06
2730179	157,571.51
2730187	28.63
2730225	28,659.85
2730276	799.06
2730098	77,883.93
2730101	39.83
2730063	173,464.09
2730039	156,687.33
2730292	4.31
2730152	554.81
4856814	909,336.03
1323567	28,682.24
1083619	1.24
8388387	499,937.90
1716603	529,626.84
1716530	128,558.58
1288792	1,706,055.38
2182971	1.27
2371405	10,168.31
2521814	3,417.70
2521911	80,008.17
2522829	449,890.18
2677296	2,015,609.90
2677393	797,571.12
2677423	384,885.33
2677725	306,259.06
2521822	115,066.62
2808579	296.15
2943212	865.43
2943395	28,157.98
2943328	97.23
2943468	24,545.90
3164128	7,297.47



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

3164152	64,430.62
3275957	13,399.96
3276112	84,244.33
4057856	18,381.01
3995488	189,000.00
1412364	20,000.18
1457880	63,200.22
3994139	24,510.84
4243110	33,525.52
4243196	37,120.00

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El saldo al 31 diciembre 2019, de esta cuenta la representa la mayor parte por la deuda generada por traspasos entre fondos para poder cubrir gastos en los fondos Estatal y Retorno por falta de liquidez y Facturas pendientes de recaudar mismas que serán recaudadas en el ejercicio 2020.

<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>2,291,544.72</b>
TRANSFERENCIAS (PRESTAMOS)	628,058.06
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,650,328.42
CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	9,281.01
DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO	3,877.23

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

NO APLICA

**Inversiones Financieras**

NO APLICA



**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

TASA	NOMBRE DEL BIEN	DEPRECIACION ACUMULADA
	<b>DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES</b>	<b>42,068,093.50</b>
10%	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	3,976,362.40
33%	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	23,556,275.69
10%	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	100,422.66
33%	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	990,055.82
33%	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	188,177.89
20%	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,311,772.14
20%	EQUIPOS MEDICO Y DE LABORATORIO	1,106,367.24
20%	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	62,177.80
20%	AUTOS Y CAMIONES	3,743,990.00

*[Handwritten signature]*



10%	CARROCERIAS Y REMOLQUES	10,150.00
10%	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.	3,644.33
10%	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	21,253.33
10%	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	715,572.41
10%	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	55,712.09
10%	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	2,078.88
10%	EQ. DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELEC.	249,229.63
10%	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTAS	3,687,121.06
10%	OTROS EQUIPOS	2,287,730.13

TASA	NOMBRE DEL BIEN	AMORTIZACION
	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	43,4652.8212
1.2.3.3	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	434,652.8212

**Otros Activos**

En cuanto a la Cuenta de Otros Activos se menciona el siguiente Rubro, el cual es un depósito en garantía que pidió la comisión federal de electricidad cuando se creó el contrato.

<b>OTROS ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>221,559.14</b>
DEPOSITOS EN GARANTIA (CFE)	221,559.14



**Pasivo**

Las cuentas de pasivos están integradas de la siguiente manera:

En la cuenta de sueldos por pagar el saldo corresponde una retención por acuerdo del gobernador del estado de Tamaulipas para un fondo de ahorro.

En la cuenta de proveedores representa las cuentas por pagar a proveedores por la obtención de un servicio así como por la adquisición de un bien.

El rubro de transferencias otorgadas constituye la deuda generada por traspasos entre fondos para poder cubrir gastos en los fondos Estatal y Retorno por falta de liquidez.

La cuenta de Retenciones y contribuciones es el pasivo registrado de impuestos tanto federales como estatales.

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
<b>PASIVOS</b>	<b>6,007,976.8</b>
SUELDOS POR PAGAR	53,416.30
PROVEEDORES DE BIENES	2,269,705.72



TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	639,278.24
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,981,502.17
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	64,074.37

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

<b>CONVENIOS</b>	<b>5,030,752.04</b>
FOMIX PROYECTOS MENORES	30,000.00
PROMEP CUP 6801	180,000.00
CUENTA CONCENTRADORA DE VINCULACION	1,494,573.28
PFCE 2018-2019	2,969,146.00
INCORPORACION DE ACADEMIAS CISCO	70,000.00
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	20,000.00
DISEÑO E INGENIERIA EQUIPO LLENADO INDUSTRIAL	90,000.00
FONDO SECT. INVE P/EDUCACION 80244 CONACYT	189,000.00
CONAGUA 2019	34,482.76
SANITAMEX DESARROLLO DE SOFTWARE	60,000.00
IMPARTICION DE CURSO COBAT	21,550.00
FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO A LA MICRO INDUSTRIA	32,000.00
SUPREMO TRIBUNAL CURSO DE SEGURIDAD INFORMATICA	20,000.00

<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>57,692,441.55</b>
MINISTRACION FEDERAL	23,685,592.85
MINISTRACION ESTATAL	22,743,520.30
RETORNO FINANZAS	11,083,328.40
PROMEP CUP 6801	180,000.00

Gastos y Otras Pérdidas:

NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	59,733,480.67
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	306,391.09
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	2,942,550.91



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO	22,648,099.79	22,648,099.79
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	24,069,609.28	24,069,609.28
PATRIMONIO GENERADO	-1,421,509.49	-3,733,598.93

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

	2019	2018
Efectivo en Bancos –Tesorería	9,169,842.06	7,874,728.04
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>9,169,842.06</b>	<b>7,874,728.04</b>

2. Se adquirieron las siguientes partidas de Bienes durante el ejercicio 2019

TIPO DE BIEN	IMPORTE	% APLICABLE FEDERAL	% APLICABLE ESTATAL
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	8,398.99	100.00%	0.00%
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	16,234.82	100.00%	0.00%
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	107,424.12	100.00%	0.00%

- 3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2019	2018
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>2,694,355.00</b>	<b>1,305,981.00</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	-2,942,551.00	-3,011,886.55
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

**UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VICTORIA**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019  
(Cifras en pesos)

<b>1.- Ingresos Presupuestarios</b>	<b>62,734,226.60</b>
<b>2.- Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	
2.2 Incremento por variación de inventarios.	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas ó deterioro u obsolescencia	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	
2.5 Otros Ingresos y beneficios varios	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	
<b>3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	
<b>4.- Total de Ingresos Contables</b>	<b>62,734,226.60</b>

**UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VICTORIA**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019  
(Cifras en pesos)

<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>63,847,036.78</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>3,807,165.42</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,080,644.68
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	294,959.62
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,273,424.12
2.9 Activos Biológicos	



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

2.10	Bienes Inmuebles	
2.11	Activos Intangibles	158,137.00
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	
2.15	Compra de Títulos y Valores	
2.16	Concesión de Préstamos	
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19	Amortización de la Deuda Pública	
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>2,942,551.00</b>
3.1	Estimaciones, Depreciaciones y Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,942,551.00
3.2	Provisiones	
3.3	Disminución de Inventarios	
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
3.6	Otros Gastos	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	
<b>4. Total de Gastos Contables</b>		<b>62,982,423.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

**LIC. OSCAR JESUS BALLESTEROS GONZALEZ**  
RECTOR

**CP. JOSE ABRAHAM GARZA JIMENEZ**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO





b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

LEY DE INGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	72,342,069.00
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 2,076,876.00
8.1.3	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	-\$7,530,968.00
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$62,734,227.00

LEY DE EGRESOS

Cuenta	Descripción	Importe
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$72,425,598.00
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$8,215,610.00
8.2.3	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	-389,073.00
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$0.00
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$2,282,977.00
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$61,564,060.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
LIC. OSCAR JESUS BALLESTEROS GONZALEZ  
RECTOR

  
CP. JOSE ABRAHAM GARZA JIMENEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO





c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

La asignación formal del presupuesto tanto federal como estatal se nos notifican ya avanzado el ejercicio fiscal (poner fechas), lo cual es un factor que nos incide en la planeación financiera oportuna. Adicionalmente los requerimientos de recursos financieros, materiales y de personal docente se vieron impactados con una tendencia a la alta respecto al ejercicio anterior, por el incremento en la matrícula en el nuevo ciclo escolar, la incorporación de un programa académico más y la puesta en operación de un nuevo edificio.

3. Autorización e Historia

La Universidad Politécnica de Victoria es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio social en Victoria, Tamaulipas, creada por decreto gubernamental publicado en el periódico oficial del Estado numero 141 de fecha 23 de Noviembre del 2006

4. Organización y Objeto Social

La Universidad Politécnica de Victoria forma parte del Sistema de Educación Superior del Estado de Tamaulipas y adopta el modelo de educativo del Subsistema de Universidades Politécnicas, con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos en común acuerdo, entre las autoridades educativas estatal y federal

a).-La Universidad tendrá por objeto:

Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de postgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, político y social;

Llevar acabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación;

Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de la vida.

I. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado, principalmente; y

II. Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado.

b).-Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad Politécnica de Victoria tendrá las facultades siguientes:

I. Fomentar el desarrollo de la investigación en el sector privado;

II. Contribuir a la adopción y asimilación de tecnologías de vanguardia en las empresas del sector público y privado que les permitan mejorar su competitividad;

III. Impulsar en forma permanente mecanismos externos de evaluación de la calidad de la docencia, la investigación y el desarrollo tecnológico a través de evaluaciones internas y externas a fin de lograr los más altos estándares de calidad;

IV. Reglamentar la selección, ingreso, estancia y egreso de los estudiantes;

V. Establecer los términos del ingreso, promoción y permanencia del personal académico, así como la selección, admisión y ascenso del personal administrativo apoyada en la reglamentación correspondiente;

VI. Impulsar la certificación de procesos estratégicos de gestión de los servicios y programas que apoyan las actividades académicas con el objeto de asegurar la calidad de la gestión institucional;

VII. Promover y suscribir convenios con organizaciones e instituciones de los diversos sectores social, público y privado tanto nacionales como extranjeras, para el intercambio y cooperación en programas y proyectos académicos de beneficio institucional;

VIII. Diseñar programas educativos con base en competencias profesionales en buena calidad con una amplia aceptación social por la sólida formación técnica y en valores de sus egresados;

IX. Planear y programar la enseñanza superior que imparta en un modelo curricular flexible;

X. Expedir constancias, certificados de estudio, certificados de competencias laborales y otorgar diplomas, títulos y grados académicos;

XI. Establecer equivalencias y reconocer estudios del mismo tipo educativo realizados en otras instituciones de enseñanza superior nacionales y extranjeras;

XII. Crear las instancias necesarias de vinculación con los sectores público, privado y social, que deberán ser distintas y diferenciadas de los órganos de gobierno de la Universidad;

XIII. Promover y organizar programas de prestación de servicio social, residencias y estudios u otras modalidades de vinculación entre la sociedad y la Universidad acordes a los objetivos de los programas educativos;

XIV. Establecer órganos y mecanismos de apoyo financiero;

XV. Diseñar y establecer anualmente su calendario escolar en función de los programas de trabajo aprobados por los órganos competentes, de modo que pueda cumplir de manera eficaz las actividades académicas programadas;







g).-La Universidad Politécnica de Victoria (UPV), obtiene subsidios por parte del Gobierno Federal y Estatal.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las operaciones que realizó durante el ejercicio de 2019, el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado "Universidad Politécnica de Victoria" fueron registradas de acuerdo con las reglas y criterios contables aplicables a la Contabilidad Gubernamental, como se establece en los artículos 65, 67,68 y 69 de la Ley del Gasto Publico del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Con fecha 31 de diciembre del 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación La Ley General de Contabilidad Gubernamental y que de acuerdo al artículo primero transitorio entro en vigor a partir del 01 de enero del 2009

Y que en su artículo cuarto transitorio menciona que en lo relativo a la Federación y a las entidades federativas, la armonización de los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos, se ajustara al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año de acuerdo a las fracciones I, II, III y IV del mismo articulo

6. Políticas de Contabilidad Significativas

La Universidad Politécnica de Victoria utilizo el método de depreciación de acuerdo al Consejo Nacional de Armonización Contable, durante el ejercicio 2014 la universidad empleo un nuevo sistema contable llamado Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), mismo que cumple con los requisitos financieros y contables solicitados por el CONAC.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Universidad Politécnica de Victoria, no cuenta con saldo en las cuentas de activo y pasivo en moneda Extranjera, por lo que no se ve afectada.

8. Reporte Analítico del Activo

TASAS DE DEPRECIACION	TIPO DE BIEN
10%	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
33%	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
10%	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
33%	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
33%	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO
20%	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
20%	EQUIPOS MEDICO Y DE LABORATORIO
20%	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
20%	AUTOS Y CAMIONES
10%	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.
10%	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
10%	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
10%	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL
10%	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
de VICTORIA



10%	EQ. DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELEC.
10%	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTAS

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No Aplica, ya que solo obtiene subsidios Federales, Estatales y Retorno

10. Reporte de la Recaudación

No aplica, la Universidad Politécnica de Victoria no Recauda ingresos por que solo obtiene ingresos por medio de subsidios Federales, Estatales y Retorno.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica, la Universidad Politécnica de Victoria no cuenta Deuda

12. Calificaciones otorgadas.

No aplica.

13. Proceso de Mejora

La Universidad Politécnica de Victoria, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la autoridad competente, ha desarrollado un plan y acciones diversas para establecer un programa con un enfoque basado en resultados, para ello se han establecido objetivos y metas orientados hacia la eficiencia, eficacia y productividad de la institución.

1. Objetivos

- Mejorar la calidad del gasto.
- Adecuar y orientar los procesos hacia resultados.
- Generar información del desempeño y utilizarla para mejorar los resultados.
- Participar en la armonización contable.
- Aumentar la productividad de los departamentos.
- Mejorar la calidad del servicio

Para garantizar la permanencia de los profesores en la Universidad, ésta realizará la evaluación anual de su desempeño académico, como elemento complementario de la planeación sistemática y permanente de las actividades académicas que integran las funciones básicas.

La evaluación anual del desempeño académico tiene como propósito revalorar la carrera académica y reconocer a quienes procuran su actualización constante y superación con el incremento de su escolaridad y el desempeño sobresaliente de sus actividades al servicio de la Universidad.

La evaluación anual del desempeño académico comprenderá la revisión y verificación de las actividades desarrolladas durante un año escolar por los miembros del personal académico de la Universidad, especialmente las siguientes:

- I. Presencia frente a grupo;
- II. Cumplimiento del programa educativo
- III. Productos del trabajo de investigación y desarrollo tecnológico;
- IV. Tutorías y asesorías;
- V. Prácticas académicas y de servicio social;
- VI. Participación en cursos, seminarios, talleres y conferencias;
- VII. Supervisión de estadias en empresas;
- VIII. Asesoría y prestación de servicios tecnológicos a las empresas;
- IX. Trabajo colegiado;
- X. Elaboración de textos y material didáctico;
- XI. Innovación en las formas de generar aprendizaje;
- XII. Estudios de actualización y obtención de grados académicos.

**14. Información por Segmentos**

No aplica

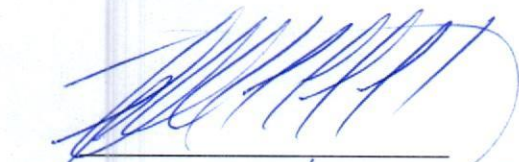
**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No hay eventos que reportar

**16. Partes Relacionadas**

La Universidad Politécnica de Victoria no cuenta con partes relacionadas que pudieran influir significativamente en la toma de decisiones del Ente.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



LIC. OSCAR JESUS BALLESTEROS GONZALEZ  
RECTOR



CP. JOSE ABRAHAM GARZA JIMENEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

